

PALABRAS DEL LIC. JOSE MANUEL ADAME MIER RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS. CEREMONIA DE INAUGURACION DE LA IX REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR.

TAMPICO, TAMPS., 12 DE JULIO DE 1990.

C. LIC. MANUEL BARTLETT DIAZ
SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA.

C. ING. AMERICO VILLARREAL GUERRA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

DISTINGUIDOS SEÑORES SUBSECRETARIOS.

C. DR. JUAN CASILLAS GARCIA DE LEON
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA A.N.U.I.E.S.
SEÑORES RECTORES Y DIRECTORES.

Para la educación superior de nuestro estado, y muy especialmente para la Universidad Autónoma de Tamaulipas, es un honor que se celebre aquí la Novena Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

La distinción de su presencia cobra mayor relevancia por el tema central que nos reúne.

Sin duda, la evaluación de la educación superior, como proceso continuo, sistemático y renovador, es un gran reto para encontrar alternativas de desarrollo que modernicen a las instituciones y las haga coherentes con las necesidades sentidas de la nación y las aspiraciones de justicia social.

Los avances logrados por el conjunto de instituciones de educación superior en los años '80 son importantes, si los comparamos con la anterior década. Ejemplo de ello lo constituyen el crecimiento de la oferta educativa, el fomento a programas de formación de profesores, la actualización e innovación de las currícula, el impulso a la investigación y las acciones concretas de vinculación con los sectores productivos y sociales, a efecto de atender en forma conjunta algunos problemas que así lo requieren.

En Tamaulipas la educación superior ha alcanzado muchos de estos avances gracias a la confianza y apoyo que el gobierno del Ing. Américo Villarreal Guerra ha depositado en nuestras instituciones.

Dadas las condiciones que demanda el desarrollo actual de nuestro país, se hace necesario revisar en forma objetiva y clara el estado que guarda la educación superior, contrastarlo con la realidad actual a fin de lograr una auténtica relación de congruencia y, de esta manera, estar en la capacidad de cumplir en forma eficaz y eficiente con la importante misión que históricamente se ha encomendado a este nivel educativo.

Es en este contexto mencionado donde surge el planteamiento de evaluar el estado actual de la educación superior, evaluación que deberá ser un proceso participativo, un acto de iguales y, por lo tanto, justo, donde las instituciones sean partícipes de su propia evaluación, definan su camino y asuman su responsabilidad en el cambio. Será, pues, un acto de autorreconocimiento, que bien podrá ser concertado, mas no impuesto.

Así, la evaluación de las instituciones de educación superior irá más allá de una técnica y se convertirá en un proceso de juicio permanente sobre sí mismas y lo que les rodea, a efecto de lograr contribuir en forma responsable al progreso de México.

Ello implica que cada institución de educación superior debe elaborar su propia estrategia, de acuerdo con sus características y condiciones, pero respondiendo al interés común para hacer los progresos y ajustes cualitativos que se requieran, según el modelo de desarrollo global de la sociedad.

La evaluación, y el sistema mismo, no pretenderá agrandar las instituciones, sino modificarlas y modernizarlas, de tal manera que estén en armonía con la sociedad y el mundo cambiante del presente, conduciéndonos, a la vez, a variar los conceptos y prácticas académicas y obtener claros lineamientos innovadores para la definición de políticas de transformación profunda.

Por eso la evaluación también es apertura, es una nueva visión del contexto y del compromiso social; por lo que debemos hacer partícipe a la sociedad civil de la modernización y desenvolvimiento de las instituciones de educación superior.

Así, la sociedad civil seguramente nos aportará indicadores valiosos para las estrategias de desarrollo educativo que nos pongan en el espacio y el tiempo de la modernización y generación de recursos humanos y conocimientos para la competitividad, la reordenación del trabajo y el bienestar social.

Por ello, aquí y ahora, educación superior y sociedad deben estar en la más estrecha vinculación, construyendo una nueva forma de relación; y la evaluación es el principio de esta cooperación.

Lo que buscamos con la evaluación es, a fin de cuentas, un desarrollo significativo y solidario, y no la simple predicción de la evolución de nuestras instituciones.

La evaluación de la educación superior no es la solución a todos los problemas que enfrenta, pero constituye un esfuerzo para impulsarla y contribuir al desarrollo social. Es por eso que la Universidad Autónoma de Tamaulipas, además de darles la más cordial bienvenida a todos ustedes, hace votos para que los trabajos de esta Novena Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior nos conduzca a mejores caminos para la superación y beneficio del país.

Muchas gracias.